



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 08 de abril de 2011

EXP-EXA N° 8.035/2011.-

RESD-EXA: 142/2011.-

VISTO:

La RESCD-EXA N° 051/2011, por la cual se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, para la asignatura Bioestadística de esta Facultad.

La RESD-EXA N° 101/2011, por la cual, a pedido del Departamento de Matemática se rectifica el nombre de la asignatura consignada en la presente convocatoria, debiendo ser el nombre correcto: *Bioestadística y Diseño de Experimentos* para la carrera de Licenciatura en Bromatología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja la designación de la alumna Silvia Ester Coria, de acuerdo al Acta Dictamen de fs. 30, elevado por la Comisión Asesora designada para la presente convocatoria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 30 de las presentes actuaciones.

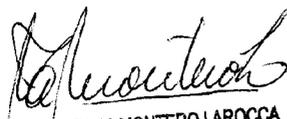
ARTÍCULO 2°.- Designar a la alumna CORIA, Silvia Ester, D.N.I N° 23.637.106, como AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA en la asignatura Bioestadística y Diseño de Experimentos para la carrera Licenciatura en Bromatología de esta Facultad, a partir del 11 de abril de 2.011 hasta el 31 de julio de 2.011.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la designación precedente a las economías generadas en la Planta Docente del Departamento de Matemática de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la alumna designada, cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Srta. Silvia Ester Coria, Departamento de Matemática. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa